

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 5 Ptas.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas.
EXTRANJERO... 10 Ptas.
ULTRAMAR... 15 Ptas.
Por menor... Por mayor,
5 céntimos ejemplar. 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros,
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en la Agencia Hervas, 8, plaza de la Bourse (París), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NÚM. 13383 PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA Madrid Lunes 26 de Noviembre de 1894 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS FACTOR, 7

MILAGRO
De mi sorpresa, Piz, no me repongo.
En y negra le he visto allá en Almagro
y hoy hermosa te veo... Es el milagro
del jaban de los Príncipes del Congo.
Victor Vaissier, place de l'Opera, 4, Paris.
Gran peletería francesa
Alta novedad en cuellos, boas, corbatas, salidas de
letra y capitas.—4, Carmen, 4.
CHAMPAGNE MONTEBELLO
Agente general: Barrionuevo, 15, MADRID.
COLD-CREAM
VIRGINAL A
en glicerina
para las inflamaciones del tiempo, granos, pecas, man-
chas, etc. SAN MARCOS, 11, Farmacia.
CONFECIONES PARA SEÑORA. ÚLTIMOS
modelos en levitas a 20 ptas.; capas, 15; batas, 20;
falda, 15; mantón, 10.—Buen surtido en todos gé-
neros y adornos.—Rodríguez, plaza Angel, 6.

TEATRO PARISH
Compañía Rossel y Ruiz de Arana
TODAS LAS NOCHES.—(Leanse anuncios).
SOLITARIA
en 2 horas
El único infalible, adoptado en los Hospitales de París,
GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid, 12 Ptas. Env. No.
TIRSO. EMPASTES DE CORALINA, MAYOR, 95
OCULISTA EL DR. GASTALDO CURA LAS
enfermedades de los ojos y garan-
tiza las operaciones.—Ballesta, 14.
EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

CUENTOS DEL DOMINGO

PRESENCIA POPULAR

Era el teniente Cienfuegos, allá por los años de 1860, todo un hombre de bien; nadie le había visto jugar si quiera al mus; la bebida solo la tomaba en forma desimétrica, alguna copa de aguardiente en ayunas para matar el gusanillo ó un par de dedos de lo tinto en las comidas para desengrasar, como él decía; de mujeres, *liberanos dominé*, nadie le había conocido en este resbaladizo terreno más que una corrección de costumbres digna de un trapense.

Puntual en el servicio hasta la exageración, honrado á carta cabal, en este punto era fácil que aquel hombre hubiese tenido dos existencias distintas: una desde soldado á sargento primero y otra desde su ascenso á oficial en adelante; la primera, perdida en la oscuridad de los tiempos pasados, no había dejado, por lo menos, de ese género de huellas que pueden marcarse con lápiz rojo en la filiación de un individuo. Ni usar epítetos, ni un arresorio que pudiera fundar que la suspiración de algún malicioso le supusiera, en sus buenos tiempos de furriel, capaz de haberse dedicado á la sisa como moza de servicio de tres al cuarto, ni de que la gula le hubiese incitado á realizar algún cochifrito de torreznos, con notable merma de la cantidad de sustancias azoadas, correspondiente á cada uno de sus inferiores. En la segunda naturaleza de caballero oficial, habiendo pasado por los cargos de comandante de compañía, habilitado, encargado del almacén de víveres, y todo el mundo concediéndole que sus manos no se habían tenido con el óxido de las monedas administradas, ni con las emanaciones crasas de los comestibles confiados á su guarda y custodia.

Hombre medido en el lenguaje, podía, sin duda, cometer con sensible frecuencia descuidos prosódicos; pero jamás en la reprensión apelaba á interjecciones inmorales ni á palabrotas de grueso calibre; todo lo más, si se le precisaba á abandonar la regularidad metódica de su habitual actitud, prefería propinar al incurso en su desagrado, algún buen par de moquetes, aplicados con la calma que le daba la profunda convicción de que en la milicia, para la ejemplaridad ajena, eran más útiles que todas las retóricas juntas, algunos argumentos de fuerza mayor oportunamente aplicados en las posaderas ó en el morrillo del culpable. Cumplido fiel y estricto de sus deberes, rayaba, en la dureza en el juicio ó en la apreciación de las faltas, y en el castigo en la crueldad, y no pasaba por movimiento mal hecho.

Al oír la descripción de estas cualidades, mis lectores se forjarán la idea de que hombre moralmente así constituido, debe ser un tipo moreno, cejijunto, bigodudo y cerdos, de mirada acuchillante y dura; y no obstante, nada más lejos de la realidad. El teniente Cienfuegos era un ser rechoncho, de menos que mediana estatura, de más que regular desarrollo del abdomen, de cara colorada y carrillada, de mirada tierna y acariciadora, respirando placidez y calmosa satisfacción por todos sus poros.

Quien en las intimidades del cuarto de banderas, cuando aguardaba la hora de que comenzase algún servicio, le hubiera visto escuchando con aire bonachón, sin tomar la menor parte activa, las mordacidades de que sus compañeros hacían objeto á los jefes en aquel cuarto de hora de murmuración que la costumbre convertida en ley ha sancionado; sentado á usanza de doctrino con las rodillas unidas sin permitirse nunca montar una pierna sobre otra, las manos cruzadas sobre la sfericidad respetable de su vientre, mientras los pulgares giraban sin cesar uno sobre otro; le hubiera creído un carhujo desfilizado de soldado. No obstante esas holísimas condiciones, como fuese según ya he dicho en el castigar frecuente, acentuando con exceso la aplicación de sus teorías coercitivas, las gentes habían dado, en establecer como principio inconcuso, que el teniente Cienfuegos por fuerza debía acabar mal.

Era tal su ingenio para destruir las conabulaciones del compañerismo; tenía tal fama de habilidad para vencer las resistencias del más discolo carácter; desplegaba tal astucia para descubrir los autores de las faltas más envueltas en misterio; repetíase tanto en todos los tonos, que donde él estaba todos sus inferiores andaban en un pie como las grullas; que á la verdad quedaban oscurecidas todas las famas que de saber sentar la mano, hubiesen sus antecesores legado á la posteridad.

Entre todas sus argucias, ninguna coronó el monumento de su fama; ni tuvo mayor influencia en sus destinos sucesivos, que el episodio que voy á relatar.

Tocóle una vez de guardia en el principal, que acababa de ser cuidadosamente blanqueado por la plaza, por tercera ó cuarta vez, á fin de hacer desaparecer los litereros indecentes ó precoces, con

que la tropa los garrapateaba, para entretener los ojos de la guardia.

La tabilla de órdenes señalaba severas penas, así aflictivas como subsidiarias, para los jefes de puesto que tolerasen la repetición del abuso, cuya disposición se hizo saber dando lectura de ella á la fuerza entrante, como ordena el servicio de guarnición; no obstante, pocas horas después la malignidad pudo más que la obediencia, y aparecieron las paredes ilustradas en diversos puntos de su superficie, por motes, leyendas, pasquines y pareados ó dísticos, no todos del mejor gusto literario.

Apercibiéndose Cienfuegos; se hizo cargo de que si interrogaba, se le contestaría negativamente; si inquiría, se pondría el culpable sobre aviso para la coartada; y de que cuanto más tenacidad emplease en la averiguación, mayores dificultades opondría la marrullería de la gente, y resolvió confiar al disimulo, y á su sagacidad el descubrimiento del autor del trabajo.

¿Qué hizo nuestro buen teniente? Sacar una silla y sentarse apaciblemente en la puerta al lado del centinela, para evitar que individuo alguno de la guardia comunicase con otros del cuerpo después de la hora de la orden, y esperó largo rato, hasta que vio aparecer burlando la esquina próxima el sargento de su compañía que venía á comunicarle la orden.

Púsose en pie; aguardó á que llegara junto á él; tomó de la mano el libro; lo leyó para sí con la tranquilidad habitual de su rostro, y una vez terminado, dijo al sargento, que aguardaba respetosamente cuadrado y con la mano á la altura de la visera:

—Déjeme usted el cuaderno y vaya usted á ver al señor teniente coronel mayor, y dígame en seguida lo mandará la relación pedida.

Después que el sargento se hubo retirado, entró pausadamente en el cuerpo de guardia y dió la voz de «formar». Reunida la fuerza, abrió mi hombre el libro y empezó:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en real orden fecha de tal, me dice lo que sigue», y enarató una real orden de su cosecha particular, que tratada de una recluta para Filipinas en que se concedía el empleo inmediato, dos años de rebaja y premios pecuniarios á cuantos desearan alistarse para cubrir vacantes de clases europeas en aquel ejército, exigiéndose indispensablemente que los alistados supieran leer, escribir y conocieran las cuatro reglas, debiendo, en atención á la urgencia del caso, y para poder cursarlas en el correo del día, hallarse las relaciones de los inscriptos en poder del sargento mayor á las cuatro de la tarde.

Despido á la fuerza y se retiró á su cuarto á esperar el efecto producido por el cebo lanzado. Este no se hizo aguardar; después de breve y acalorada discusión entre la tropa, sobre si era conveniente ó desventajosa la ida á Ultramar, eran tales y tantas las ventajas concedidas en aquella ocasión, que tal vez no volvería á presentarse jamás, que cuantos se creyeran en condiciones, fueron presentándose paulatinamente para ser inscriptos, y el teniente, con gran aplomo para no despertar sospechas, los examinaba minuciosamente de lectura y aritmética; ya se ve, como era tan recto y dejaba para lo último la escritura, cuyo examen se reducía á poner dos ó tres palabras y la firma de cada cual, en un pliego dedicado al efecto. Luego no tuvo más que confrontar los escritos reunidos con el trabajo caligráfico hecho en el onjalí, y quedó descubierta el reo, quien, como usted supondrá, quedó sin ganas de alistarse en toda su vida en ningún ejército, aunque le ofrecieran hacerle archipámpano.

Al renombre alcanzado en este episodio y otros tan memorables como este, debió Cienfuegos ser encargado del mando del pelotón de corrección, que en aquel cuerpo de disciplina siempre estaba abundantemente nutrido de gente, y qué clase de gente, Dios de los mí almá!

El regimiento componiase de individuos de distintos institutos, condenados por sentencia de consejo de guerra á extinguir en él el tiempo determinado de individuos procedentes del ejército, condenados á presidio, á quienes se les cambiaba por igual tiempo de servicio en el cuerpo, y poco, muy poco quieto.

Desde que el teniente Cienfuegos se encargó del pelotón de corrección, había hombre que hubiera preferido el antiguo potro, el ingenioso boreguí de hierro, cualquier cosa á la permanencia durante ocho días en aquel antro de martirio.

Todo estaba perfectamente estudiado para hacer poco grata la estancia en él. Las camas se reducían á un tablado seco y una rota manta en invierno; el trabajo, de sol á sol; comido el rancho, lectura hasta el toque de silencio, de lo que hubiese de más soporífero en el «Manual de cabos y sargentos»; después, á descansar, hasta... una hora más tarde, en que se oía la voz de «arriba todo el mundo y á bajar lista», y escuchábase la latencia de

nombres, seguidos de su correspondiente «presente», dado por voces opacas y sofloradas; y terminado, á descansar hasta... la hora siguiente, y así consecutivamente en todas las que daba el reloj durante la noche... Venía el día; tocábase diana y el Cristo, que así llamaba aquella gente á un recio vergajo coigado á la cabecera del sargento encargado, era el que hacía las veces de eficaz despertador de aquellos á quienes gustaba se les pegaran las tablas, porque eso de sábanas nunca hubo idea de ellas en tal recinto, y al trabajo.

Sobre este punto tan debatido por cuantos tratadistas se han ocupado de la regeneración moral del penado, tenía nuestro teniente su filosofía moralizadora, su opinión propia, y la teoría que condensaba sus juicios sobre el particular, era esta: Que el trabajo impuesto por castigo no debe ser útil, porque el trabajo útil distrae, y la distracción no es pena, sino atenuación del castigo; en tal concepto, la faena se reducía á abrir un pozo para cegarlos después; trasladar un montón de guijarros á un punto lejano, para una vez terminado volverlo á colocar en la primitiva situación; y respecto á ejercicios militares, las prácticas se reducían á paso lateral de cara á una tapia que no distaba una cuarta de las narices, y á la primera posición del paso descompuesto, que obligaba á la gente á mantenerse con un pie en el aire como loro enjaulado, y tener que ejecutar gracias contorsiones para conservar el equilibrio.

Cuando ese sistema regenerador llegaba á noticia de las gentes, todo el mundo, obediendo á esa sabia intuición que todos admiramos en las multitudes, establecía que aquel hombre no podía por menos de acabar muy mal.

Como en todas las ocasiones que la dificultad de obrar ponía trabas á su iniciativa, la astucia de Cienfuegos creyéndose al hierro de la contrariedad, buscaba y encontraba solución acomodada á las conclusiones del conflicto, y en el nuevo y difícil cargo de jefe del pelotón de corrección, la fatalidad también se encargó de poner obstáculos á su acción personal, y fué el caso, que algún día á la diana, la doctrina del Cristo debía aplicarse en dosis poco convenientes por algún cabo loco, que el coronel prescribió el uso de tan evangélico procedimiento al sucesivo, sopena de que se entendiera con el fiscal del cuerpo, el causante del exceso.

No era grano de anís para el buen régimen del pelotón la dificultad presentada. Como se despertaría en adelante á aquellos modros que poseían sueño á prueba de bomba? Sin duda habría que despertarlos á fuerza de cumplimientos y dardes encima confites.

Una idea luminosa se le ocurrió á nuestro hombre; proyóse de un junco, un simple junco que no podía causar el más leve rasguño ni la más mínima huella de su empleo. Por lo tanto, dejábase espirar el toque de diana; y cuando el eco de la última nota se perdía en el espacio, el sargento, armado del junquillo, auxiliado por un cabo, portador de la lámpara del dormitorio y encargado de levantar las mantas á los peregrinos, poniendo al aire su cuerpo, observaba cuidadosamente los pies de cada cual y aplicaba un junquillo sobre el más voluminoso callo que descubriera la vista, consiguiendo levantarlos de un salto y sin previos espezrezos.

Cuando se supo este nuevo rasgo de su poderosa inventiva, todo el mundo estuvo conteste en que aquel hombre acabaría mal, y, en efecto, no pudo acabar peor. Un día, por primera vez en su vida, pidió cuatro meses de licencia para un pueblo de la Mancha, su país natal, y apenas llevaba disfrutando dos, solicitó su retiro y se casó con una aldeana fresca, rolliza y guapetona, que según aserto de coetáneos y testigos, presumibles iba á reunir á la pensión de su esposo la renta de unas tierrecitas saneadas y de regular producto, si bien esos testimonios no dejaron llegar hasta nosotros si continuó en el seno del hogar doméstico y en los casos áridos de disciplina conyugal aplicando los mismos ingeniosos y sutiles procedimientos.

ADRIAN CARRERAS.
Madrid 24 de octubre de 1894.

LOS CASTANARES GALLEGOS

En el cuerpo de provincias encontramos una noticia triste. La prensa del Noroeste da de nuevo la voz de alarma sobre un peligro que amenaza de muerte á su riqueza forestal: los castañares gallegos, aquellos bosques inmensos, adorno de las montañas, abrigo de los campos, benignamente modificadores del clima, sosten de las poblaciones rurales, pródigos en utilidades y gratos al alma de los que á su amparo viven, ha pocos años que se ven acometidos por una enfermedad extraña que los diezma.

Los labradores están aterrados con los progresos del mal que por todas partes va dejando sus huellas devastadoras; los periódicos detallan el avance de la plaga y es ya larga la lista de parroquias y concejos arruinados en una de sus industrias más lucrativas.

En sitios donde los castaños cubrían campos hectáreas sólo quedan algunos árboles enfermos y raquíticos, en plena decadencia de aquella lozanía y pompa con que gallardearon en años más felices.

Al ánimo leer los nombres de los vales infestados. Son los más pintorescos de Galicia y hasta parece que para designarlos se sirvió la prosodia regional de sus más plañideras y melancólicas dulzuras, como si se hubiera previsto que habían de invocarse entre suspiros y lágrimas.

¿Cómo se recuerdan, ahora que una nueva desgracia los hace más interesantes, aquellos miseros caseríos que se descubren al recorrer los campos de Galicia, tan favorecidos en su suelo por la munificencia de Dios como castigados por los desastrosos de los hombres!

Las casas se agrupan en el mismo pin-

toresco desorden de esos montones de pefascos que á veces rompen la monotonía de las llanuras; una iglesia domina con su campanario el conjunto de las viviendas; plantíos de maíz cubren las planicies; vides prolíficas tienden aquí y allá sus pámpanos enlazados en red amplísima que rodea las heredades y señala los caminos, y por último, el seto de castaños completa el cuadro, dándole el poderoso relieve de su follaje majestuoso, de su tonalidad sombría, de su magnitud inmensa.

¡Qué alegre parece el caserío en medio de tantas bellezas! Pero oíd á sus moradores y ellos os dirán que de cosecha á cosecha mengua el número de mazorcas, y de vendimia á vendimia el de racimos, pues sobre los maizales y sobre las viñas pesan enfermedades implacables y rebeldes á los remedios que su ciencia y experiencia les aconsejan. Así es que toda su esperanza las cifran en aquellas gentes en sus hermosos castañares, que para ser derribados exigían millones de brazos en ejercicio constante millares de días; tan grandes, fuertes y dilatados eran.

Hoy también les abandona esta esperanza; pues he aquí que un hongo microscópico, un átomo malféfico, un agente misterioso, ó por lo menos poco conocido, va realizando tan prodigioso esfuerzo con un sigilo y una constancia, que la enfermedad no se nota hasta que la muerte del árbol está inmediata.

«A poco que se desdúen los dueños— escribe un periódico regional,—la maderera ni para el fuego sirve, y es completa la pérdida del fruto, de las maderas y hasta del combustible.»

Como se ve, la nueva plaga es implacable y nada perdona.

¡Pobres aldeas gallegas, con sus viñas aménicas, sus maizales enfermos y su castañar diezmadó!

Por muchas galas que la naturaleza os cita en nuevas primaveras, no lograréis encubrir vuestra indigencia y ofrecer al viajero una imagen tan fugitiva como engañosa de la felicidad campestre; y cuando abrais vuestras puertas y ventanas á la luz, al contemplar el fondo negro de vuestros hogares, parecerá que la miseria, negra también, que os domina, se asoma á aquellos huecos.

Precisamente coinciden estas malas noticias que nos vienen de la tierra gallega, con una época en que allí se solemniza el término de la recolección de la castaña, con los célebres *magostos*: fiesta tradicional y regocijo clásico que ameniza la vida de la aldea, que tiene algo de regodeo pastoril, de zambra rústica y de velada popular, y que en conjunto no es más que una ofrenda rendida por las poblaciones labriegas á los dioses lares de la agricultura galiciana.

Muchos perfidos paganos tiene la fiesta, pues no faltan allí, ni el fuego, ni el vino, ni el canto, ni la danza, gratos á ciertas deidades, de rancias mitologías.

En inmensa hoguera se asan las castañas, detonando con las evaporaciones de sus jugos apenas cuajados, y para suavizar las gargantas, contraídas por la risa ó fatigadas por los *aturucos*, circulan de mano en mano las tazas donde se contiene, lleno de espuma, el mosto recién salido de los lagares; el vino nuevo, cogido en los hermosos días de octubre.

Yo no sé si este año y en los venideros se celebrarán *magostos* en los valles que ven arruinados sus castañares, pero si los hacen, qué tristes y calladas deben ser estas fiestas, que antes conmovían la aldea con algazara jubilosa!

Estoy seguro que todos los gallegos leerán con pesadumbre estas noticias, porque no habrá uno que, asente de la tierra, deje de recordar con melancolía la sombra de aquellos árboles queridos... ¡Se vive tan á gusto cerca de ellos!

Ya lo dijo el poeta:

¡Feliz quien á la sombra de los castaños vive,
al pie de los que humea su hereditario hogar!

P. ROVIRA.

EL ARRIENDO DE LA VENTA DE EXPLOSIVOS

Hace mucho tiempo que desde estas columnas anuncié que los gestores del gremio arrendatario *se habían corrido*, y que no podría menos de llamar la atención pública semejante conducta. Así ha sido; de ello trata ya á diario la prensa; en ello se ocupa el Parlamento, y anunciada está una interpolación sobre el asunto. Sobre él voy á escribir unas líneas, que quizás resulten útiles y aprovechables.

Es cierto que en virtud de un artículo de la ley de presupuestos 93-94 y de un *reglamento autónomo* (promulgado este último por una sociedad particular), resultó el gremio arrendatario de la renta sobre explosivos imponiendo á los mineros y otros industriales un gravamen considerable, del cual solo una cuarta ó quinta parte sirve para levantar las cargas del erario público, pasando el pingüe resto á bolsillos particulares. Es cierto, estampando cifras, que mientras el Estado solo impone á los fabricantes de explosivos españoles un tributo de 400.000 pesetas anuales, los fabricantes *agremiados* han impuesto á otros industriales un tributo superior á tres millones de pesetas.

¿Quién tiene la culpa de esto? En tesis general la tiene naturalmente la autoridad competente que lo tolera.

Pero no la tiene, como muchos dicen y algunos creen, el ministro que redactó el presupuesto del 93-94, ni la comisión parlamentaria que lo aprobó. No viene el grave abuso innegable del legislador, viene de los intérpretes, que *criándose* á hacer un *reglamento leonino* y teniendo la suerte de que ese *reglamento* no haya sido impugnado eficazmente, se han creado una bonita situación económica, no tan bonita bajo el punto de vista de la moral y la equidad.

Estaba en el ánimo del legislador contratar el arrendamiento de la renta con un gremio de libre acceso á todos los fabricantes de explosivos, en todas las épocas, creo que en este punto doy lo que jurídicamente se llama *interpretación auténtica*, es decir, la que tiene el mismo origen que el texto interpretado.

Estaba también en el ánimo del legislador no imponer á los mineros y demás industriales, sobre los que recaía la tributación de los explosivos, más que un gravamen líquido de 400.000 pesetas, que en bruto, con gastos de recaudación, pudiese representar 600.000, ó sea por término medio unos 15 céntimos por kilogramo de explosivo consumido.

Y aun cuando en el artículo de la ley de presupuestos se concedió al gremio arrendatario el derecho á cobrar una peseta por kilogramo de explosivo, en concepto de impuesto, siendo el gremio de libre ingreso en toda época, jamás el minero hubiera pagado en realidad más impuesto que el que realmente correspondía á 600.000 pesetas, divididas por el número de kilogramos consumidos al año. La demostración es muy fácil.

Supongamos que 2 pesetas representen el precio remunerador del kilogramo, incluido 25 céntimos de impuesto que en realidad cobra el Estado. Aunque en virtud del derecho concedido el gremio de explosivos intentase cobrar el kilogramo á 2'75 pesetas, no lo conseguiría no estando en su mano excluir del concierto á ningún fabricante. Porque por la competencia natural los fabricantes *agremiados* llegarían á bajar los precios hasta llegar al límite remunerador; poco les importaría entregar con una mano á la sociedad arrendataria una peseta por kilogramo expendido, si por pertenecer á la sociedad esta tenía que devolverles 75 céntimos. Siempre resultaría por kilogramo

Cobrado del consumidor ptas.	2
Devuelto por el gremio.	0 75
Total.	2 75
Pagado al gremio.	1
Precio real ptas.	1 75

que descontados los 25 céntimos de tributo real resulta al precio que como ejemplo, hemos puesto como remunerador.

•••

Pero en virtud del *reglamento autónomo* no solo han quedado excluidos del concierto todos los fabricantes que durante seis años quieran dedicarse á la industria de explosivos, sino que poco á poco van desapareciendo del gremio algunos que en un principio pertenecieron á él.

Resulta de aquí, que convenidos los actuales sindicados en mantener el precio abusivo (en nuestro ejemplo 2'75 pesetas) el fabricante, á quien no se le permite la *agremiación*, no puede hacer rebaja ninguna, por haber de pagar una peseta al gremio; de suerte que no hay competencia posible.

Así, pues, el haber convertido el gremio abierto en sociedad explotadora cerrada, es lo que hace cargar sobre los mineros y consumidores de explosivos un gravamen, que se traduce para los fabricantes *agremiados* en una ganancia á mi juicio ilegal, y por su magnitud escandalosa.

•••

A esto se añade, que cuantos adelantados haga la química industrial para librar á la sociedad de la peligrosa *dinamita* quedan vedados para España, en virtud del *reglamento autónomo* que no se tolera al gremio arrendatario. Por todo lo cual, creo que los tiros de periódicos y diputados tienen un blanco natural y legal: el *reglamento autónómico*, á cuya sombra ha prosperado un monopolio ilegal.

GENARO ALAS.

CÍRCULO INDUSTRIAL

Ha celebrado sesión la junta directiva de esta sociedad, dándose cuenta de ella de todos los trabajos realizados hasta el día por la comisión que entiende en el estudio de las reformas que deben introducirse en los presupuestos municipales para el próximo año económico, cuyos trabajos se encuentran muy adelantados y tan pronto como se terminen se presentará el oportuno informe á la comisión de Hacienda del Ayuntamiento. En seguida se ocupará en el estudio para las reformas de las Ordenanzas municipales.

Se dió cuenta de las visitas hechas á las entidades que pueden cooperar á la realización de la Exposición Hispano Colonial en 1897, siendo de grande importancia las gestiones á este fin practicadas hasta el día, y el lunes próximo será recibida por el señor ministro de Fomento una comisión de la junta directiva para darle cuenta de los trabajos realizados sobre ello.

Fueron nombrados abogados consultores de la Sociedad los Sres. D. Juan Mariá y D. Eduardo Gómez Llombar y socios honorarios los señores marqués de Cubas y D. Luis Uribe, marqués de Aldama, en reconocimiento de sus especiales servicios.

Se nombró una comisión para visitar al senador D. Alberto Bosch y darle las gracias en nombre de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, por la iniciativa que acaba de tomar en el Senado sobre las enseñanzas que se dan en dicha Escuela, y al mismo tiempo participarle la petición que este Círculo tiene hecha al ministerio.

EL EPISCOPADO Y LAS INSTITUCIONES

Una pastoral del Sr. Guisasaola.

El señor Obispo de Osma ha dirigido al clero y á los fieles de su diócesis una Pastoral sobre los asuntos de actualidad, que tiene verdadera importancia.

«En el apasionamiento de la contienda diaria—dice—y en la premura de la diaria labor periodística, se traen irreflexivamente á mal traer nombres y cosas dignos de profundo respeto, tergiversándose los hechos, interpretándose caprichosamente los textos más claros, é introduciéndose la confusión en las nociones más elementales. En estos mismos instantes halláase candente el tema de «la sumisión respetuosa á los poderes constituidos», é cual deber es oportuno recordar é intinar Su Santidad á los católicos españoles en el hermoso y tierno discurso dirigido á la peregrinación nacional obrera, pues ahí que como si se tratase de una novedad extraña y peligrosa—rubor causa decirlo refiriéndose á palabras del Papa—escritores hay que aún no han recobrado la calma suficiente, ya que no hemos de atribuirles una ignorancia tan supina, para entender que no se trate más que de un sencillo rudimento de política cristiana, diremos mejor, de un terminante precepto divino, enseñado y practicado por la Iglesia desde los tiempos apostólicos en toda la sucesión de los siglos.

«Pero ¿qué más? Es su aturdimiento tal, que no aciertan á distinguir entre las tareas y conclusiones peculiares de los Congresos católicos y los acuerdos especiales que los prelados, congregados con ocasión de los mismos, tengan por conveniente adoptar. Entre los tomados en Tarragona por los allí reunidos, cuéntase el mensaje telegráfico dirigido en nombre de todos sus venerables hermanos, después de cerrado el Congreso, á su majestad la reina regente por el embanisimísimo y reverendísimo señor cardenal Sanz y Forés, insigne y dignísimo arzobispo de Sevilla.

«Como otras veces análogas, pero esta vez repitiendo textualmente palabras de León XIII en el citado discurso, se elogia en dicho mensaje la piedad, virtud y relevantes dotes de la egregia señora, las cuales no pueden ser empañadas por maliciosas insinuaciones. ¡Mal pecado! Eso basta para que desde la cátedra del periodismo pueda atreverse cualquier anónimo, casi, casi, á calificar de lobos á los pastores, ó como si dijéramos, en frase vulgar, por gráfica, asegurar que no hemos pasado al moro, porque eso se da á entender con equívocos y mal veladas frases en letras de molde, y eso se pregona más crudamente en la intimidad del círculo y de la conversación familiar.

«Como si—hecho caso omiso de la irreverencia y audacia que eso entraña—en la crisis suprema en que se halla el mundo, no fuese más que nunca preferible al bien político el bien social, ó el triunfo definitivo de la Iglesia dependiera exclusivamente de mudables accidentes humanos!»

EL "SPORT," NACIONAL EN LONDRES

Está muy generalizada la creencia de que los pugilatos de hombres contra hombres son un espectáculo prohibido por las leyes de Inglaterra.

Así suelen asegurarse formalmente cuantos ingleses se horrorizan con nuestras corridas de toros, para esquivar la peligrosa comparación entre las fiestas españolas y el boxeo tradicional del Reino Unido.

El que esto escribe, como se ignoraba cuanto se quebranta el supuesto precepto legal, puso gran empeño, desde la vez primera que fué a Londres, en asistir al prohibido combate; y nunca lo pudo conseguir hasta el año corriente, en el que, gracias a la exquisita amabilidad de un buen inglés, que conoce mucho a España, siente por ella afecto entrañable, y estaba ganoso de corresponder a cierta barrera de sombra conseguida para una corrida memorable, en que el papel no estaba por las nubes, sino que no estaba en ninguna parte; gracias a este querido amigo, recibí, logré presenciar la inauguración oficial de la temporada del Boxing, y como en Madrid diríamos, la primera de abono.

La reunión tuvo lugar en el lindísimo teatro que, para semejantes circunstancias posee el National Sporting Club (Covent Garden W. C.), círculo de los más famosos de Londres y punto de cita de todos los sportmen de alguna nombradía. La sala, que en sus hechuras y dimensiones, recuerda mucho la Alhambra de Madrid, se mostraba llena de gente en bote, desde una hora antes de la fijada para dar comienzo al espectáculo.

En su centro se levantaba un tablado como de seis metros en cuadro, circundado de tirantes maromas, y hacia el cual, denotando bien a las claras que en él iba a ser la función, convergían todas las localidades del teatro, incluso las colocadas en el escenario.

En dos de los ángulos formados por la cuerda de aquel cadalso, había una silla, un cubo, una jofaina con agua, una esponja, dos toallas y varios abanicos de palma.

El público se impacientaba ruidosamente, lo mismo que en España cuando tardía el presidente algún minuto en agitar el pañuelo para que comience la corrida, y distraía su mal humor haciendo frecuentísimas libaciones de licores, vinos y cervezas; tanto, que yo dudé que se consuma nada parecido en ninguna de Beneficencia.

La puntualidad tan decantada de los ingleses, iba ya saliendo mal parada, toda vez que la fiesta estaba anunciada para las nueve, y eran las nueve y media, cuando, sin duda con el objeto de acallar la creciente barahunda de rugidos, silbidos y patadas, y trocarla en salva estruendosa de aplausos, saltó al tablado el manager del espectáculo y anunció su programa.

Primero había exhibición, es decir, lucha de principiantes, novilleros como me apuntó al oído mi amigo el inglés, que, a estilo de los maletas de Madrid, trabajarían sin otra recompensa que el alto honor de ser vistos por el selecto concurso. Después, un pugilato concertado particularmente, y, por último la gran atracción de la velada, la lucha, hacía tiempo esperada, del inglés O'Brien con el americano Craig.

La pelea de los primeros sería a tres vueltas; y bueno será advertir a los que desconozcan las reglas del boxing, que cada vuelta, round, equivale a tres minutos de batalla, con intervalo de uno para la recomposición de los boxeadores, lavado de la sangre, refresco de la cabeza y pecho, etc.; que está prohibido golpear de la cintura para abajo, y que tampoco se permite agarrarse.

tiempo escuchar consejos, pues generalmente son boxeadores de oficio ó profesores en el arte, que se dedican a la preparación física, que los que boxean han menester meses antes de cada batalla.

La riña, que era por 100 libras, se fué formalizando desde la cuarta vuelta. Los golpes terribles menudeaban, y el interés de los espectadores crecía. Uno de los artistas tenía ya las narices desechas y el otro una oreja partida. El agua de las jofainas estaba tibia en sangre. Y a la novena vuelta, un certero puñetazo de Lines, dado con especial coraje en la mandíbula inferior de Sam (sutil mortal en el boxeo), dejó á éste aturrido y tambaleándose.

Y hasta aquel momento, el espectáculo, relativamente varonil y hermoso, se podía presenciar con tranquilidad. Pero, á partir de él...

Era de suponer que contra el hombre indefenso que acababa de perder el sentido, no intentaría nada el vencedor. Pues, sin embargo, Lines siguió saciando su furia á mansalva, cada vez con mayor ensañamiento, hasta que cubriendo de sangre á su enemigo, dió con él en tierra, entre el entusiasmo delirante de la concurrencia. Aquella valentía de última hora, fué premiada con aplausos.

Si en la Plaza de toros se viese alguna vez algo semejante, no quedaba piedra en los tendidos que no se arrojará al redondel para aplastar al autor de tamaña fechoría.

Lines era el vencedor, y mientras los ayudantes conducían exánime al venido hacia la enfermería, el público aclamaba frenético al afortunado ganador de la bolsa.

No de otra suerte aplaudimos á nuestro Guerrita mientras las muñillas arrastran al toro.

No faltó más, para que el caso fuera idéntico, sino que le dieran á Lines la oreja de Sam y tocara la música.

Quedaba aun lo principal. El pugilato entre el inglés O'Brien y el americano Craig.

El premio era de trescientas libras. Las apuestas, numerosísimas y fuertes, importaban mucho más. El dinero salió por el negro Craig en proporción de 12 á 10.

me acordé de la turba de granujillas que á la salida de nuestra fiesta nacional, pidiendo la entrada al programa, y no interrogando cómo quedó Mazzantini ni las estocadas con que se deslizo de sus enemigos, quizá porque no se atreve, porque tal vez no es tan osado como los perdidosos londinenses, ó porque, y esto es lo más cierto, no es comparable la afición española con la pasión vivísima, el interés delirante que en Inglaterra despierta una lucha como la que ha tratado de describir, y que fué la mejor de las varias de que he sido testigo en Londres; pues el espectáculo se repite en el monacado club todos los lunes.

A pesar de la supuesta prohibición.

ANTONIO CANOVAS Y VALLEJO.

POR EL ETERNO DESCANSO

DE DON ALFONSO XII

Con la solemnidad de costumbre, se han celebrado ayer exequias en la capilla de Palacio.

La autorización concedida por S. S. era solamente para Madrid, y en los sitios reales se verificarán hoy.

Este rasgo de la hermosa armonía que existe entre el Vaticano y la corte de Madrid, se ha acentuado más por la presencia en los funerales de los obispos de Badajoz, Palencia, Tarazona, Salamanca, Madrid y Zamora, demostrando la perfecta unión del Trono y de la Iglesia.

La palabra del benedicto brotaba de sus labios con portentos fluidos y facilidad. Su discurso se ha salido de los moldes vulgares y ha merecido generales elogios.

El toma desarrollado fué: «D. Alfonso XII, por haber colocado su cuerpo y su corona á la sombra de la Cruz, se hizo digno del amor de su pueblo y de ocupar el trono de sus gloriosos antecesores.»

Recordó los actos de más relieve de su vida y dirigió plegarias al cielo por su eterno descanso y por la prosperidad de S. M. la reina y de su augusto hijo.

Han concurrido á las exequias el cuartel militar de S. M., figurando ya en el mismo el general Henestrosa, los oficiales mayores de alabarderos con el general Alameda á su frente, y las clases de etiqueta.

Entre los grandes de España, vimos á los duques de Mandas, Bailén, Bejar, Medina de Rioseco, Tamames, Vistahermosa y Rivas; marqués de Novallas, Aranda, Sotomayor, Vélez, Aguilar de Campo, Santa Cristina, Mondejar, Perales y Valparaíso y condes de la Corzana, Casa-Valencia, Xiqueña y Aguilar de Inestrellas.

Asistieron unas quinientas personas.—Coll.

La aduana de la Línea.

Hoy llegó á ésta la comisión de La Línea, que pasa á Madrid para gestionar cerca del ministro de Hacienda la reforma del real decreto inhabilitando la aduana de aquella población.

La comisión será presidida por el gobernador civil de ésta.

El vecindario de La Línea espera que será atendida su solicitud por ser éste eminentemente trabajador é industrial.—El correspondiente.

Comité provincial.

Los representantes de los comités locales del partido liberal se han reunido, nombrando el comité provincial, en el que figuran personas importantes de dicha agrupación política.

Fueron nombrados presidentes honorarios, los Sres. Sagasta, Abarzuza, Auñón, duque de Almodovar, Ruiz Martínez, Laviña, Sánchez Mira y Ríos Acuña.

Por unanimidad se concedió voto de gracias á los Sros. Carreño y Ríos Acuña por el celo demostrado en la reorganización del partido.

Se ha teleografiado al Sr. Sagasta dándole cuenta de los acuerdos recaídos.

El discurso del Sr. Ríos Acuña, de tonos liberales, fué aplaudido.—Enciso.

El «Filipinas».

El aviso torpedero «Filipinas» ha practicado hoy las pruebas oficiales para juzgar el estado de las máquinas.

A bordo fué la comisión inspectora, presidida por el comandante del puerto.

El resultado de la prueba ha sido satisfactorio.

Una vez echóse la correa, alcanzando el barco 15 millas de andar.—Enciso.

Los alumnos libres.

Los alumnos libres se reunirán mañana en el local de la sociedad Económica, con objeto de reclamar contra la disposición de la superioridad contraria á los exámenes de enero.—Enciso.

De Canarias.

Ha llegado hoy á este puerto el crucero «Marqués de la Ensenada», conduciendo al capitán general del distrito.

Las tropas cubrieron la carrera. El capitán general se aloja en el palacio militar.

Una protesta.

La prensa local protesta unánime contra la moción aprobada por los concejales en la sesión de ayer, y de la cual he dado cuenta.

Este no puede hacer las cosas duplicadas. La dimisión del señor gobernador la tiene el Sr. Capdepón desde el día 4, que juró el cargo de ministro, y aun no la ha retirado, ni lo hará, pues abraja el firme propósito de marcharse á su casa.—Ferrando.

Gran éxito.

En el teatro de la Princesa se entronó anoche con éxito extraordinario la zarzuela en un acto de Jaques y Chapí. «El Moro Muza».

Toda la música fué entusiastamente aplaudida; todos los números se repitieron.

La ovación que el público tributó á la obra y á los actores fué grandísima.—J. Rafael.

DE LA AGENCIA FABRA

Port Said 24.

Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor correo de la compañía Transatlántica «Isla de Panay».

Shanghai 24.

Despachos de Yokohama confirman la toma de Port Arthur por los japoneses.

París 24.

La Cámara de diputados ha desechado por 381 votos contra 163 la proposición del Sr. Boucher para que sean ocupados solamente los puertos de Madagascar.

El jefe del gabinete, Sr. Dupuy, combatió la proposición y planteó la cuestión de confianza.

La Cámara acordó por 390 votos contra 112 que se pasase á la discusión por artículos, dejando pendiente el debate para el lunes.

Constantinopla 24.

Continúa la prensa extranjera ocupándose con exageración é inexactitud de los sucesos ocurridos en el distrito de Lassom. Entretanto se ha evidenciado por las cartas recogidas al jefe armenio Hamparsum, que no son los armenios, sino los musulmanes, los verdaderos víctimas, y que los que de estos últimos han podido huir de los actos de crueldad de los armenios, se refugiaron antes de la llegada de las tropas en sus habitaciones de invierno, próximas á Diarbekir.

En contra de lo dicho, las tropas no ocuparon más que á unos 70 ó 80 individuos de la tribu kurda de Dajafer, y eso en concepto de guías por las regiones montañosas, según se practica siempre en casos análogos, para el aprovisionamiento de viveres.

No ha habido actos criminales por la población musulmana ni por las fuerzas imperiales, que hubieran constituido una violación de la justa y elemental voluntad del soberano.

El origen de las noticias falsas arranca de los mismos armenios, que astutamente las han hecho circular para pasar por víctimas, y de algunos kurdos, extraviados é ignorantes, que se han dejado arrastrar por las pérdidas sugestiones de los insurrectos del distrito de Talouine.

Buenos Aires 25.

Precio del oro en el día de ayer, 354.

París 25.

En los círculos políticos se considera como fuera de toda duda que los créditos para Madagascar que se están discutiendo en la Cámara quedarán aprobados en la sesión de mañana.

De los cálculos que hacen personas autorizadas, se deduce que dicho proyecto alcanzará en su votación definitiva una mayoría de 400 á 420 votos.

Francisco Morales Galdano, y de Canfranc D. Benigno Iribarren.

Noticias de Koija nos permiten asegurar que la causa de no haber venido para la apertura de Cortes el diputado por el distrito de Koija y particular amigo nuestro D. José María López y López, consiste en la triste coincidencia de tener enferma á su esposa con un catarro pulmonar, y más grave aun con una pulmonía á su hermano único D. Enrique.

El Sr. López, que no descuida en modo alguno los intereses del distrito, además de las dos subastas de la carretera de la Campana á Fuentes de Andalucía y de Marchena á Koija, que tenía conseguidas, ha obtenido también que se saque á subasta el 15 del corriente la recomposición é replanteo de las de Koija á Osuna-Olvera, para la cual se han consignado en el presupuesto cincuenta y tres mil y pico de pesetas, que serán un contingente considerable para atender á la crisis jornalera en el próximo invierno.

Los pueblos de Koija y Luisiana disfrutaban en el próximo ejercicio una rebaja de 22 y 18.000 pesetas, respectivamente, en el cupo de consumos, cuyos expedientes, gestionados y aprobados por la iniciativa del diputado koijano, se encuentran ya en Madrid.

El reverendo obispo de Lugo, señor Murua, ha remitido 2.000 pesetas á los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad.

Ha sido nombrado catedrático de Psicología, Filosofía moral y Ética del Instituto de segunda enseñanza de Orense D. Julio del Riego.

En la semana próxima se inaugurará en la Coruña el Obelisco, que como prueba de gratitud, dedican los coruñeses á su diputado D. Aureliano Linares Rivas.

Cuerpo de Minas: Por real orden dictada por el ministro de Ultramar ha sido nombrado ingeniero aspirante, en comisión, para las islas Filipinas, con la categoría de jefe de negociado de tercera clase (900 pesos de sueldo y 1.200 de sobresueldo), D. Luis Espina y Capo.

Por otra se ha concedido licencia limitada al auxiliar facultativo de Minas D. Guillermo Florez de Pando.

Por otra ha sido ascendido á auxiliar de primera clase D. Urbano Sánchez Casas, en la vacante anterior, y ha ingresado en escalafón el supernumerario D. Francisco Arias Estañón.

Por orden de la dirección se ha destinado al distrito de Barcelona al ingeniero D. Antonio Vargas Salvador, que estaba en Zaragoza.

Por real orden se ha declarado jubilado, por imposibilidad física notoria, al auxiliar D. Urbano Sánchez Casas.

En la vacante del Sr. Espina ha ingresado en el cuerpo de Minas el ingeniero D. Luis Moreno Sanz, con la categoría de oficial segundo de administración.

TESORO EN UNA CAMA

Días pasados sucedió en Salto (Oza San Pedro) un acontecimiento dado hoy á todos los vientos de la publicidad por los paisanos de los contornos.

Murió un viejo, lo cual nada tiene de particular; repartiéronse sus bienes y entre ellos una cama de madera que le tocó á una hija; el marido de ésta trató de venderla, y como nadie quisiera adquirirla, la tiró al corral ó era; más tarde (y aquí entra lo extraordinario) piúsose á convertir la cama en leña, y al primer hachazo dado en uno de los pies saltaron á sus asombrados ojos relucientes monedas de cinco duros que el hueco pié contenía.

No paró en esto el hallazgo. Limpiando el sin número de colgaduras y cortinajes naturales que cubrían el techo de la vivienda del petruco, sintió el afortunado yerno que la escoba rasaba sobre algo que no era madera; miró y vió una hoja de lata que tapaba el hueco de una viga; supuso otro nido, levantó y... encontró más monedas de oro.

No se sabe lo que suma el dinero hallado; pero los vecinos lo hacen ascender á cuatro, seis y ocho mil duros.

TEATRO REAL

Anteanoche se cantó Lohengrin, por tercera vez, obteniendo mejor interpretación, si cabe, que las dos veces anteriores.

El célebre Masini cantó mejor que nunca. Se encuentra muy bien de voz y hubo de aplaudírsela con entusiasmo, á pesar de una pequeña parte del público de las alturas, que le fue hostil.

La señorita Mendioroz también alcanzó justísimos aplausos en toda la ópera, y la señora Leonard y el bajo Navarri, coadyuvaron al excelente conjunto de la ópera.

Todos los artistas citados fueron llamados al palco escénico.

Los coros siempre desatentos á la legada del caballero del Cisne.

Hoy no habrá función.

El martes segunda audición de El barbero de Sevilla, por la Pinkert y Masini, y del miércoles al jueves se cantará El Profeta.

ESPECTÁCULOS.

Hoy saldrán para Cádiz los aplaudidos y notables concertistas Gounod, los cuales actuarán en el teatro Principal de aquella capital.

Después efectuarán una expedición artística por las principales ciudades de Andalucía, marchando luego para Lisboa y Burdeos.

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cereceda, ha debutado con aplauso en el teatro de la Coruña, con la banda de cornetas del Coro de señoras y con las obras más celebradas del repertorio.

En Cádiz y Barcelona se ha estrenado con mucho éxito la obra cómica-lírica El capitán Meffistófeles.

Anteanoche inauguró sus taras del presente invierno el bonito teatro que, en su morada de la calle de la Victoria ha construido el inteligente industrial Sr. Yelma, en obsequio de sus amigos.

Se pusieron en escena El padrón municipal, Los codornices, y Si yo fuera hombre... interpretándolas las señoritas Criado, Carrión, Ruiz Trobat, y Alonso, y los Sres. Duque, Yelma, Soriano, Sánchez y Giner, siendo todos muy aplaudidos; pero mereció especial mención la señorita Carmen Carrión, que es una valenciana muy guapa, en el juguete lírico Si yo fuera hombre... vistiendo con elegancia

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Torpederos.—Asesinato.

Un petardo. Alicante 24, 4'10 t. Procedentes de Cartagena y Argel han fondeado hoy á las dos y media de la tarde los torpederos franceses 64 y Corleirine.

Telegrafos de Benimeli que un individuo mató á un tío suyo, ignorándose las causas que motivaron este hecho.

El agresor ha sido detenido en Torre Vieja.

Ayer estalló un petardo en la casa de D. Manuel Ballester.

No corrieron desgracias personales. Los desperfectos causados en la finca son de escasa importancia.

Ignórase quiénes sean los autores de ese suceso.—Martínez.

Le sentimos.

Almería 24, 5'30 t. Ha fallecido D. Juan Lyrola, uno de los jefes canovistas de esta provincia, y presidente de la cámara de Comercio, en cuya organización introdujo importantes mejoras.

El finado contaba en ésta muchas simpatías.—Herrera.

Salvamento.—Desgracia.

Hilbao 24, 4'15 t. Después de haber verificado el salvamento de varias lanchas pescadoras de Bermeo, regresaron hoy los vapores remolcadores Siglo y Pilot.

Sólo hay que lamentar la pérdida de tres lanchas, cuyas tripulaciones consistieron en salvarse.

En los hornos de quemar carbonato en Ornela, y propiedad del Sr. Arana, al pasar una vagoneta por la plancha se rompió ésta, cayendo aquella y causando la muerte á dos obreros é hiriendo á tres más.—Coll.

Meeting socialista.

Hilbao 25, 12'30 t. Anoche se verificó en el frontón Amistad el meeting socialista, cuyo objeto era protestar contra la conducta de las autoridades de Málaga con motivo de la huelga de azucareros.

También protestaron contra la existencia de barracones y tiendas obligatorias en la zona minera de Vizcaya.

Los compañeros Percequia, Pascual, Zenón y Ruiz pronunciaron violentos discursos contra los burjueses de Málaga y Bilbao.

Rectificaciones.

Valencia 24, 6'25 t. Es completamente inexacto lo dicho por algunos periódicos respecto á que el gobernador haya remitido al ministro el expediente histórico de los sucesos de la Diputación, por conducto de la guardia civil.

Me consta positivamente que el señor Madrid-Dávila lo mandó por correo, sin tomar otra precaución que certificarlo.

También algunos periódicos de oposición dicen que esta cuestión de Diputación hará dimitir al Sr. Madrid-Dávila.

PERSONAL DE ADUANAS

Ha sido nombrado: Oficiales vistas de Port-Bou, D. Manuel Costa Pérez; de Santander, D. Juan Sanmartín; de la Coruña, D. Segundo Osamos y D. Julián Martínez Mig; de Fregeneda, D. Francisco Fragua Padín y de Irún, D. Lisardo Martínez; interventores de San Sebastián, D. Manfredo Kín, y de Gijón, D. Felipe Sar Roman; administradores de la Coruña, D. Florentino Gutiérrez de los Ríos; de Riveira, D. Evaristo Cristóbal; de Verín, don

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

El vapor Marqués de la Ensenada sale para Río de Oro.

LO DE AYER

La última sesión del Congreso y el discurso del Sr. Abarzuza ocupan lugar preponderante en los periódicos; y continúan siendo el asunto del día.

Dice El Globo, comentando el discurso del ministro de Ultramar: Valiéndose de su oratoria habitual, reposada, hecha a torno, revestida a intervalos de finas aristas literarias y lastreada de vez en cuando con discretas sentencias de alcance poco comprometedor, pero artísticamente colocadas para los efectos del claro-oscuro, echó por la borda, como suele decirse, la famosa «Diputación» ó «Cámara única», que era también lo único que había de esencial y de típico en las reformas del señor Maura.

Y declare al fin de su artículo que el Sr. Becerra, exiliado del ministerio por opinar como el Sr. Abarzuza, está vengado.

El Liberal quiere saber lo que ha pasado, y escribe lo siguiente: «Es un hecho la transacción, y todo anuncia y demuestra que sí lo es? Pues quiera el cielo que la minoría autonómica, y las minorías todas, de cuyo curso se ha prescindido, no tengan que condenar más que un pecado venial; la falta de cortesía del gobierno; porque si el secreto de la negociación realizada ocultase más graves decepciones, no lo duden los negociadores; su labor sería completamente inútil, una decepción nueva, una nueva desdicha.»

De El Nacional: «Suprimida de las reformas del señor Maura la Diputación única, con la adquisición del mismo Sr. Maura, a quien no se puede negar lícitamente un aplauso en el día de hoy, y no siendo el número de organismos (como decía el señor ministro de Ultramar) cuestión esencial del proyecto sometido a la deliberación de las Cortes, cesa todo verdadero y sólido fundamento de intransigencia, y la obra de las reformas para Cuba será una obra fácil, hecha dentro de la serenidad más exquisita en el Parlamento y planteadas luego en la gran Antilla, rodeadas por la paz más absoluta y bienhechora.»

El País considera que la fórmula ha fracasado, y que con lo hecho anteaayer se ha conseguido que el gobierno vea desaparecer el peligro de la cuestión cubana durante un par de meses por lo menos, sin que nada se haya pensado en lo que podrá entonces hacerse. Cree además el colega que de haberse afrontado resueltamente la cuestión, hubiera sido inevitable una crisis.

La Epoca decía inmediatamente después del discurso del Sr. Abarzuza: «Sus palabras fueron claras y terminantes; declaró objeto de discusión determinada y patriótica, más aun, materia de acuerdos y concordias, todo lo secundario del proyecto del gobierno. Se trata de dotar a la gran Antilla de una amplia descentralización de su vida oficial, en todo lo que no altere la integridad jurídica de la nación española, haciéndola libre para que, a la vez, sea responsable.»

Y El Imparcial se expresa en estos términos: «Un poco se nos antoja que se han precipitado los que de esa manera interpretan las palabras del Sr. Abarzuza. Porque, en efecto, al proyecto no es esencial el número de organismos; si lo es que haya un organismo superior que dé unidad a la administración de la isla. La Diputación única no significa la intransigente negación de los intereses regionales, sino la afirmación de la unidad administrativa de Cuba. En tal concepto, que es el verdadero, no excluye la existencia de organismos de región, y si éstos se ha de llamar «Diputaciones», a aquel organismo superior se le puede dar otro nombre cualquiera. Lo esencial en el proyecto es la existencia de ese organismo superior.»

Acercas de la actitud del Sr. Gamazo en la sesión, a la que no pudo concurrir el Sr. Maura por tener que hablar en el Senado, se sabe que se mostró satisfecho del discurso del Sr. Abarzuza, y El Liberal dice que los amigos del Sr. Maura pronunciaban estas palabras: «No hemos de tener la hipocresía de negar que la Diputación única ha muerto. Pero estamos seguros de que al redactarse la fórmula de avenencia, hemos de obtener otras compensaciones.»

El Tiempo cree en la siguiente solución: «Respetar la división de las provincias de Cuba, dando las mismas facultades a sus Diputaciones que a la única que por el proyecto se establecía, excepción hecha de la de proponer la reforma de las leyes. Reorganizar el Consejo de Administración dotándole de una parte electiva, que será oído como cuerpo consultivo. La Intendencia de Hacienda redactará los presupuestos de la isla: el Consejo informará ó formulará un contraproyecto, en su caso, acompañado del que propuso la autoridad superior de Hacienda y los elevará a las Cortes.»

El Sr. Hernández Iglesias será el que en el Senado presente y defienda la proposición de la minoría conservadora para cerrar el debate sobre la interpretación de la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

A pesar de los anuncios hechos por varios periódicos, no se ha celebrado ayer tarde consejo de ministros.

EXTRANJEROS

El Parlamento portugués. Lisboa 25, 3.50 t.

Ayer se repitieron las escenas tumultuosas en el Parlamento, no pudiendo terminar la sesión.

El Consejo de ministros se reunió en casa del presidente del mismo, ocupándose de los acontecimientos parlamentarios.

Parece acordada la suspensión de Cortes, según he previsto.—Silva.

El general Barges. Tánger 25, 7.45 n.

Ha llegado el general Barges en el vapor Elvira, de Algeciras.

No trae, según ha dicho, misión oficial alguna.

Mañana celebrará una entrevista con el Sr. Ojeda.

Este viaje ha extrañado aquí mucho, por venir el general de Algeciras, Ceuta y Meilla.—Oriv

NACIONALES

Elecciones.—Ciclistas. Cádiz 25, 9 n.

Se han efectuado las elecciones municipales en San Fernando. Triunfaron cinco republicanos, cinco adictos, tres conservadores y un independiente.

El orden ha sido perfecto. Los ciclistas han marchado satisfechos de las atenciones que aquí han recibido.—Enciso.

Lo sentimos. Córdoba 25, 11 n.

La señora condesa de Casillas de Velasco, esposa del general Olivares, ha fallecido repentinamente.

Su muerte ha sido sentidísima, pues los caritativos sentimientos y bellas prendas de carácter que adornaban a la ilustre dama, habían conquistado a ésta generales simpatías.—El correspondiente.

Petición justa. La Unión 25, 5 t.

Más de 8.000 manifestantes, en actitud ordenada y pacífica, impetran del gobierno de S. M. protección para este distrito minero, víctima de los horrores de la miseria por la baja en los precios del plomo y los impuestos que pesan sobre la minería.

Ruego a esa reaccion que sea intérprete de los justos deseos de esta región, que atraviesa una situación muy triste.

Si el gobierno no adopta pronto salvadoras medidas para evitar un conflicto, más de veinte mil familias caerán de pan.—El alcalde, Sánchez Valero.

Toros. Valencia 25, 6 t.

El ganado de Flores ha sido flojo. Gallo, muy bien.

El matador francés M. Robert es un artista de camama; huído toda la tarde y degollando reses.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 25.

El gobierno inglés ha desistido de su proyecto de enviar a un delegado especial en el Kurdistan, ya que queda averiguado que han sido exageradas en gran manera las matanzas de Armenia.

Roma 25.

Se da gran importancia en los círculos vaticanos a la conversión del Papa con el encargo de Negocios de Rusia, respecto a la aplicación en las iglesias católicas de Rusia de ciertas medidas concertadas en las reuniones que acaban de celebrarse en Roma los patriarcas de ritos orientales. Si bien es prematuro hablar de negociaciones entabladas con el fin de suavizar las relaciones entre la iglesia ortodoxa y la romana, sin embargo, se considera que las medidas ahora tomadas destruirán no pocas preocupaciones que en la actualidad se oponían más que nada a la apetecida paz entre las dos comuniones.

Chipre 25.

Se conoce oficialmente el número de víctimas causadas por el reciente ciclón. Los muertos ascienden a 163 y los heridos a 422. Las pérdidas materiales se valoran en 62.000 libras turcas, pasando de 100 las casas arrasadas por la tempestad.

París 25.

A la edad avanzada de ochenta y tres años ha fallecido en esta capital el ilustre historiador y académico Juan Víctor Duruy. En 1863 había desempeñado el ministerio de Instrucción pública, introduciendo en dicho ramo las más fecundas reformas. Las obras acerca de la historia griega y romana, así como las referentes a Francia, son verdaderos monumentos que harán imperecedero su nombre.

San Petersburgo 25.

Asegúrase que el nuevo emperador tiene el propósito de conservar en sus puestos a todos los actuales ministros. Con motivo de su próximo casamiento realizará numerosos actos de clemencia, perdonando los impuestos atrasados e indultando a numerosos sentenciados por los tribunales.

Berlín 25.

Según noticias de Varzín, la princesa de Bismark se encuentra enferma.

Roma 25.

Durante la noche última sintiéronse nuevos terremotos en Reggio y Mesina, que no han ocasionado daños; pero sí han producido justificado pánico en el vecindario.

Lisboa 25.

En vista de las sesiones tumultuosas de la Cámara de los diputados, los periódicos acogen el rumor de que el gabinete solicitará de la Corona el aplazamiento de las Cortes. Créese, a pesar de todo, que calmados los ánimos podrán continuar los trabajos parlamentarios.

Santa Cruz de Tenerife 25.

Ayer fundó en este puerto, procedente de Brest y Funchal, la fragata francesa de guerra Iphigénie, que hizo a la plaza los saludos de ordenanza.

Las Palmas 25.

Ha llegado a esta población el capitán general Sr. Macías.

LO DE CUBA

Íntil creemos decir que el discurso del ministro de Ultramar, Sr. Abarzuza, cuyas declaraciones eran esperadas con general interés y con verdadera ansiedad, ha sido y continúa siendo objeto de todas las conversaciones, comentarios e interpretaciones, recorriendo estas últimas toda la escala, desde los que dan la nota de que el plan Maura queda desvirtuado hasta los que sostienen que queda más firme y más acuetado que nunca.

En nuestro sentir, las declaraciones del Sr. Abarzuza han sido tan claras y tan explícitas, que no dan lugar a dudas de ningún género.

Helas aquí, tales como las hemos oído y entendido y tales como aparecen en el Diario de Sesiones.

Dar a Cuba la administración de sus intereses locales; mantener la unidad política de la Nación y crear la unidad administrativa de la gran Antilla; iniciar en la isla de Cuba la creación de corporaciones locales para que aquel país tenga la responsabilidad de sus actos y para que pueblo tan libre, tan culto y tan rico no subsista encerrado en el despacho de un ministro de Ultramar.

He ahí el pensamiento del actual ministro de Ultramar en lo que es esencial, fundamental e intangible; lo que constituye convicciones con las cuales el señor Abarzuza, antes de mutilarlas, preferiría caer.

El número de esos organismos, su composición, la suma de facultades de que han de estar asistidos, todo esto que es procedimiento, medio, forma de realizar el pensamiento capital, todo esto que es subalterno, es campo abierto a las transacciones ofrecidas en nombre del gobierno por el ministro de Ultramar.

Tenida en cuenta la disciplina mental del Sr. Abarzuza, hay que convenir en que la separación entre lo esencial y lo subalterno está bien trazada, y que las afirmaciones contenidas en la primera parte son las que dan la clave para determinar el alcance de las segundas.

Se encuentra enfermo desde hace días nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Sepúlveda.

El distinguido autor dramático señor Ramos Carrión ha tenido la desgracia de perder a uno de sus hijos, preciosos niño de cuatro años.

Compañamos al Sr. Ramos Carrión y a su familia en su justa pena.

La junta municipal ha acordado introducir en la tarifa general del impuesto de consumos las modificaciones siguientes:

Agüejo, biter, vermouth, beneditino, chartreuse, anís de Bordeaux (licores ó ratafias de), venia pagando 0'75 el litro; pagará en lo sucesivo una peseta.

Leche, quedando modificada también la quinta de las notas aclaratorias, en el sentido de rebajar a dos litros el cómputo diario a cada vaca. Se rebaja de 0'06 a 0'05.

Queso extranjero. Se aumenta de 0'50 el kilogramo a 0'80.

Hoja de maíz. Se aumenta de una a dos pesetas el quintal métrico.

Suprimir las partidas comprendidas bajo el epígrafe de «Metales» en la sección tercera, en conformidad a lo dispuesto por real orden de 8 de junio último.

Idem la partida núm. 73, relativa a las aguas minerales.

Introducir en las partidas 55 y 57 las alteraciones ya acordadas, estableciendo separación entre la sémola en sacos, que adeudará por la primera a 3 pesetas el quintal métrico, y la en paquetes, que adeudará por la segunda a 10 pesetas.

Agregar a la partida 59 los cominos, alpiste, cañamones y linaza, que adeudarán a razón de 0'50 pesetas el quintal métrico.

Que figure en partida separada las uvas para vino, a razón de cuatro céntimos y medio el kilogramo.

Agregar en la partida 99 la palabra «secos» a los dátiles.

Y por último, consignar a la sal común un adeudo de tres céntimos por kilogramo, modificándose la nota quinta de las aclaratorias, sustituyendo la pala-

brá «seis» por la «dos» tratando del cómputo regulado a cada vaca.

En inglés habló también el diputado Sr. Sanchis.

Los que vestimos el uniforme militar—exclamó—vemos siempre detrás de su bandera al país que representa. Al saludarla, saludo a nuestro país. Si no hubiese nacido español, quisiera ser americano.

El señor conde de Casa Sedano brindó en inglés.

Después de los nobles sentimientos que acaba de expresar el Sr. Carvajal, sólo me resta—dijo—unir mi admiración y mi entusiasmo por el gran pueblo americano.

Esa viva simpatía que os inspira su majestad la reina regente, es la misma que siente toda la nación española.

Sé que mañana marcháis a Cádiz y que vais a Italia. Yo deseo que allí seáis recibidos con la misma sinceridad que en España.

Cerró los brindis el ministro de los Estados Unidos.

No tengo facilidad de expresión, y tenéis que dispensarme. Soy muy sensible al honor con que habéis recibido a los marinos, que representan a mí.

Hasta aquí habló en inglés. Luego en buen español dijo: Gracias a ustedes por su bondad con mis paisanos.

Este brindis bilingüe fué muy bien acogido.

A la velada asistieron, entre otros, los señores ministro de Guatemala, Menéndez Pelayo, Borbolla, Gobantes, Villalba (D. Ricardo), Rasilla (en representación del alcalde de Madrid), Herrera (encargado de negocios del Uruguay), Palau (D. Melchor), Muñoz (D. Emilio), Dotres, Polo de Bernabé, Martín Vena, Padilla, Marcoratí, Saumel, Prugent, Herrero, Suárez Guanes, Pozzi, Roda, Charrrin, Osio, Lasso de la Vega, España, Cano, Gandarias, Spinola, Merry, Vidart, general Gallego, Castelló, Fiscochiv, Celada, Ballesteros, Pérez Minguéz y Keller.

Se encuentra enfermo desde hace días nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Sepúlveda.

El distinguido autor dramático señor Ramos Carrión ha tenido la desgracia de perder a uno de sus hijos, preciosos niño de cuatro años.

Compañamos al Sr. Ramos Carrión y a su familia en su justa pena.

La junta municipal ha acordado introducir en la tarifa general del impuesto de consumos las modificaciones siguientes:

Agüejo, biter, vermouth, beneditino, chartreuse, anís de Bordeaux (licores ó ratafias de), venia pagando 0'75 el litro; pagará en lo sucesivo una peseta.

Leche, quedando modificada también la quinta de las notas aclaratorias, en el sentido de rebajar a dos litros el cómputo diario a cada vaca. Se rebaja de 0'06 a 0'05.

Queso extranjero. Se aumenta de 0'50 el kilogramo a 0'80.

Hoja de maíz. Se aumenta de una a dos pesetas el quintal métrico.

Suprimir las partidas comprendidas bajo el epígrafe de «Metales» en la sección tercera, en conformidad a lo dispuesto por real orden de 8 de junio último.

Idem la partida núm. 73, relativa a las aguas minerales.

Introducir en las partidas 55 y 57 las alteraciones ya acordadas, estableciendo separación entre la sémola en sacos, que adeudará por la primera a 3 pesetas el quintal métrico, y la en paquetes, que adeudará por la segunda a 10 pesetas.

Agregar a la partida 59 los cominos, alpiste, cañamones y linaza, que adeudarán a razón de 0'50 pesetas el quintal métrico.

Que figure en partida separada las uvas para vino, a razón de cuatro céntimos y medio el kilogramo.

Agregar en la partida 99 la palabra «secos» a los dátiles.

Y por último, consignar a la sal común un adeudo de tres céntimos por kilogramo, modificándose la nota quinta de las aclaratorias, sustituyendo la pala-

bra «seis» por la «dos» tratando del cómputo regulado a cada vaca.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Mme. André-Valdés, que a la vez que experta profesora en arte culinario, es distinguida escritora, miembro de la Sociedad de Escritores franceses y de la Asociación de Escritores y Artistas españoles, reunió anoche en un banquete, espléndidamente servido por el hotel Inglés, a los representantes de la prensa madrileña y a varios conocidos literatos.

Todos los allí reunidos salieron complacidos de la amabilidad y discreción de madama André-Valdés, la cual brindó con entusiasmo por las letras españolas y por las sociedades de ambas naciones a que pertenece, anunciando a la vez su próximo viaje a Jerez y otras poblaciones andaluzas, donde dará conferencias culinarias.

El ilustrado redactor de La Epoca, señor Villegas, agradeció en nombre de la prensa las atenciones dispensadas, y después se hizo general por todos los comensales la serie de brindis y felicitaciones, recitando finalmente Mme. André-Valdés una preciosa poesía de Campanero, con lo que se puso término a tan agradable velada.

El señor ministro de la Gobernación no asistió anoche a su despacho.

En un buque francés surto en Sevilla, cargado de petróleo, se inició un incendio bastante intenso, produciendo el consiguiente pánico en la población, pero afortunadamente se extinguió el incendio sin que ocurrieran grandes pérdidas ni desgracias de ninguna especie.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.

Se ha hablado ayer de una visita hecha por el general Martínez Campos a S. M. la reina, visita en la cual parece que se ha hablado de algo relacionado con el gobierno general de Cuba y con el proyecto de transacción acerca de las reformas.

Nada podemos afirmar, pues ya se comprende que la reserva ha sido completa y absoluta.



¿SE ENCONTRARÁ? —Haga el favor de abrir, mi amigo, que llueve recio. —Espere un poco, que ahora precisamente estamos buscando la llave.

soltura el traje de frac, donde lució, además, su afinada y simpática voz. Los Sres. de Yelma obsequiaron a sus amigos invitados, espléndidamente. Ha sido nombrado alcalde de la Coruña D. Carlos Martínez Esparis. Ayer publica la Gaceta el real decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario, de primera clase, destinándole con esta categoría a la legación de España en Méjico, a D. José Brunetti y Gayoso, duque de Aroos, ministro plenipotenciario de segunda clase de Méjico. El día 1.º de diciembre próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las próximas del reino y pagaduría de la junta de clases pasivas. Las señoras de la Santa Escuela de María Santísima del Socorro, vienen celebrando desde el día 18 del actual, en el oratorio del Caballero de Gracia, solemnes funciones dedicadas a su excelsa Maestra. El día 26, a las ocho y media de la mañana, el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia dará la comunión a las hermanas. A las diez habrá misa cantada, y por la tarde función general con reserva y novena, a que asistirán varias congregaciones que se hallan invitadas. Por real orden telegráfica del ministro de la Guerra de 24 del actual, se manifiesta que están ocupadas las literas disponibles para Filipinas, del correo del día 7 de diciembre; y en su virtud, los jefes y oficiales que de esta región no las tengan, embarcarán en los correos sucesivos. En los primeros días del mes próximo se publicará el útilísimo Almanaque del Empleado para 1895, libro de gran interés para las clases activas y pasivas. Contiene más de dos mil disposiciones legales que afectan al personal de todos los ministerios; una excelente Guía con los nombres, cargos y tratamientos de los funcionarios de la Administración del Estado y muchos datos de verdadera importancia. El Almanaque del Empleado cuenta veintisiete años de existencia. El Sr. Albéniz, en atenta carta que hemos recibido, apela a nuestra imparcialidad y cortesía para que hagamos constar que cuando La sortija fué extrañada en Londres, alcanzó éxito extraordinario, y que se halla dispuesto a comprobar su dicho con el testimonio de las publicaciones extranjeras que de aquel suceso artístico se ocuparon, entre ellas el Berliner Tagblatt, que publicó un telegrama de dos columnas. El Abate Pirracas da comienzo a su artículo con estas palabras: «Dicen por ahí», etc., etc. En efecto; persona que dice haber asistido en Londres al estreno de El topacio milagroso, asegurado en esta redacción que había sido poco lisonjera para los autores la acogida que obtuvo aquella noche de la primera representación. Queda, pues, complacido nuestro estimable comunicante. Suntuosa ha sido, ciertamente, la función que en la parroquia iglesia de San Ginés ha costeado ayer mañana, en obsequio de su excelsa titular, Nuestra Señora del Sagrario, su real hermandad. La capilla mayor y el altar portátil, en el que se destacaba grandiosa la magnífica efigie, estaban preciosamente adornados. Numerosas arañas pendían de la nave, ofreciendo el sagrado recinto brillante aspecto. El ilustrado y joven párroco del rito mixtárabe en la catedral de Toledo, don Ramón Guerra y Cortés, pronunció un elocuente y patriótico discurso, cautivando con su notable oratoria y erudición poco común al numeroso y escogido público, que una vez más ha querido admirar las inagotables dotes que para la cátedra sagrada posee el joven párroco de la imperial Toledo. La orquesta de la capilla de Daroca ha oficiado con bastante acierto. El comandante de Marina de Bilbao participa al ministerio del ramo, que los vapores que salieron para prestar auxilio a las lanchas de Bermeo, regresaron en la mañana de anteaayer, después de haber dejado en el puerto, sin novedad, noventa y dos de aquellas que se hallaban acaosadas por el temporal. Habiendo quedado sin entregar, por no haberlos reclamado sus dueños, algunos objetos de poco valor, de los remitidos a la Exposición de Chicago, por la Junta de Señoras, pueden los dueños reclamarlos dando las señas de los objetos en casa de la señora condesa de Superunda, San Vicente Baja, 72, de 12 a 2 de la tarde. A las diez de la mañana de ayer ha fundado en Mahón el vapor de guerra italiano Chioggia, escuela de marinería, cuyo buque procede de Spezia. Anoche se declaró un violento incendio en el taller de carruajes de la calle de Santa Susana, en Oviedo; quedando destruido en poco más de dos horas el edificio con cuantos enseres contenía. No hubo que lamentar desgracias personales. Ha fallecido el poeta ferrolano don Eduardo de Pato. Ha sido destinado de jefe de telégrafos a Ciudad Rodrigo D. Francisco Teijeiro. Ayer a las doce ha ido a Palacio el señor Sagasta a cumplimentar a S. M. en nombre del gobierno con motivo del noveno aniversario del fallecimiento de su majestad el rey don Alfonso XII (q. e. d. g.). El Sr. Sagasta ha manifestado a los diputados que le dieron cuenta de haber recibido un telegrama de protesta, firmado por el jefe del grupo de liberales que en Cádiz se halla en disidencia con el comité provincial del partido liberal, que procurará informarse de los fundamentos de la protesta, por más que cree que el jefe del comité, Sr. Ríos Acuña, ha debido cumplir las instrucciones que personalmente había recibido. Respecto a la combinación de personal, se ha dicho ayer tarde en algún círculo que quedaría limitada al pase de los señores Barroo ó Benayas a la dirección de Comunicaciones y a la entrada en la dirección que quede vacante en Gracia y Justicia, del Sr. Recio de Ipoia. Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, los obreros de la mina de Arroyanes declarados en huelga han vuelto al trabajo casi en su totalidad.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 26

Sancti de los Desposorios de Nuestra Señora con San José y San Pedro Alejandrino y San Silvestre, abad.

DULTOS PARA EL DIA 26

Segun el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salas de San Juan, a las diez y media mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, a las diez y media mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Pedro de los Naturales, 10, id. En Monreart, al anochecer culto a San José, y predicará el señor Morlan.

En San Martín, San Marcos y Arrepentidas, obsequios a San José. En el Caballero de Gracia concluye el novenario de Nuestra Señora del Socorro.

En San José continúa y predicará el señor García del Palacio. En San Justo el señor Medina.

En Santa María D. José María Rubio. En San Ildefonso el señor González. En San Martín, P. Pedroso.

En las Carboneras y en la Iglesia Pontificia sin sermón. En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, siendo orador D. José Vigier.

Esta tarde ha comenzado el solemne triduo que en honor de la Santísima Virgen, en su título de la Modalla Milagrosa, creó la comunidad de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios en la iglesia de dicho hospital, hoy parroquia del Salvador.

El día 27, festividad de la aparición y último día del triduo, se celebrará función solemne, en la que será orador el sabio doctor D. Antonio González Amor.

ASUJOS DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acaceros, núm. 18 (Cuarto Cambray), bantenido abrigos, camisas y sábanas.

BANCO DE ESPAÑA El Consejo de gobierno, usando de la facultad concedida por el art. 7.º de la ley de 14 de julio de 1891 ha acordado que se admitan por ahora en Madrid y en las sucursales de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Santander, Tarragona, Valencia y Vitoria, como garantía de operaciones de préstamo, los valores que se expresan a continuación.

ASUJOS DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acaceros, núm. 18 (Cuarto Cambray), bantenido abrigos, camisas y sábanas.

ASUJOS DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acaceros, núm. 18 (Cuarto Cambray), bantenido abrigos, camisas y sábanas.

ASUJOS DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acaceros, núm. 18 (Cuarto Cambray), bantenido abrigos, camisas y sábanas.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. PRINCIPAL, 6.

Blenorragia Todos los flujos uretrales desaparecen siempre con el uso del Sándalo Paralela. Depósito: Caballero de Gracia, 3.

ALCOBAS MAPLÉ y negal, armario luna y comedores, sillerías y gabinetes. Infantes, 34, bajo.

TOPÓGRAFOS Preparación por el oficial del cuerpo D. C. Béjar.—FLORIN 2. San Rafael, 35, plaza. Prácticas, topografía y dibujos gratis.

DINERO sobre muebles sin retirar, sueltos y otras garantías.—Colmito, 7, principal, de 10 a 1 y de 6 a 8.

EL PROCURADOR D. Gil Barrasa vive Orellana, 14. Admite asuntos de pobre como de rico y de fuera como de Madrid.

EXPOSICION DE MUEBLES URGE REALIZAR TORRES, 4 dupdo., bajo. PARA CASA DE LOS PADRES.—Ilustración, 8 duplicado.

ENCUADERNADORES. Se venden máquinas de numerar, de rayar y perforar. S. José, 4, 1.º.

ENCUADERNADORES. Se venden máquinas de numerar, de rayar y perforar. S. José, 4, 1.º.

ENCUADERNADORES. Se venden máquinas de numerar, de rayar y perforar. S. José, 4, 1.º.

ENCUADERNADORES. Se venden máquinas de numerar, de rayar y perforar. S. José, 4, 1.º.

ENCUADERNADORES. Se venden máquinas de numerar, de rayar y perforar. S. José, 4, 1.º.

ENCUADERNADORES. Se venden máquinas de numerar, de rayar y perforar. S. José, 4, 1.º.

ENCUADERNADORES. Se venden máquinas de numerar, de rayar y perforar. S. José, 4, 1.º.

LAS PEPTONAS DE CARNE Y DE LECHE EL UNICO ALIMENTO ASIMILABLE sin que sea precisa la intervención de los fermentos digestivos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago.

EL SEÑOR DON ANTONIO VIVANCO Y PALACIO ha fallecido el día 24 de noviembre de 1894. Su desconsolada esposa D.ª Lucía Muriel y Soberón, sus hijos D.ª Virginia, D. Antonio, D.ª María y D.ª Lucia, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

PARA COMPRAR NOVEDADES EN ARANAS ELECTRICAS, BRONCES, RELOJES, estatuas, muebles, porcelanas y un millón de caprichos muy propios para regalos.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES M. LISSARRAGA LUJO Y NOVEDAD EN EBANISTERIA Y TAPIERIA

LA MILANESA GRAN SURTIDO EN SOPAS ITALIANAS SILVA, 49, y LUNA, 13

OCASION VERDADERA Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UN FAMILIAR DE CAMPO.

ROYAL WINDSOR EL CELEBRE RESTAURADOR DEL CABELLO ¿TENEIS CANAS? ¿TENEIS CASPA? ¿SON VUESTROS CABELLOS DEBILES O CAEN?

QUINTOS NADA DE SUBSTITUCION La Sociedad Mompó hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención a metálico.

ALFOMBRAS Ricos terciopelos ingleses, moquetas cordelillos, más de 10.000 tapices de todos tamaños y alfombrillas en terciopelo y moqueta a mitad de su valor.

SEÑORAS PROFESOR PRACTICO, TISE LAS CANAS del color que se desee. Cabellos oscuros los pone rubios, claros y cenicientos, a domicilio y en el gabinete.

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE por la autora del privilegiado método Jiménez. Se corta y prepara to da clase de trajes. Venta de patrones. — POSTAS, 31.

PASTILLAS BONALD (CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA) Por sus propiedades tónicas, calmantes y antispasmodicas, se recomiendan para la curación de las enfermedades de la BOCAL y de la GARGANTA.

GRAN LIQUIDACION En los almacenes de la Puerta del Sol, 15, prales, únicamente visitándolos pueden convencerse de lo barato que se vende, dando las ricas sedas para vestidos.

COMPANIA NACIONAL Son los mejores chocolates conocidos Pedid en todos los establecimientos de España y Ultramar las acreditadas marcas de esta fábrica.

LA ÚLTIMA MODA que se publica todos los domingos, con multitud de figurines, preciosos modelos de labores, dibujos para bordar en blanco y servicio completo de patrones.

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS